

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO
ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Acta que se levanta en la ciudad de Guadalajara Jalisco, a las 08:00 horas del día 29 de septiembre del 2020, en la oficina de la Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco, ubicada en la calle Dr. Joaquín Baeza Alzaga # 107 en la Colonia Centro, Código Postal 44100, con motivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco (OPD SSJ); con la facultad que les confiere lo estipulado en el numeral 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LOS INTEGRANTES

1. Dr. José De Jesús Méndez De Lira, Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y Presidente del Comité de Transparencia. -----
2. Lic. Karla Córdova Medina, Directora Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco e Integrante del Comité de Transparencia-----
3. Lic. Mely Alejandra Mendoza Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y Secretario Técnico del Comité -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

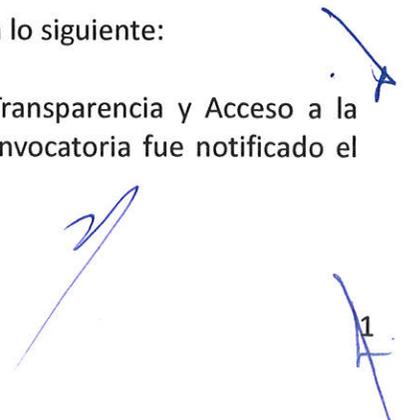
En desahogo punto 1 “Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Instalación de la 21° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.”

La Presidencia instruye a la Secretario Técnico del Comité pasar lista de los integrantes, encontrándose todos presentes; por lo que la Presidencia declara que existe Quórum Legal y se instala la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del O.P.D. Servicios de Salud, Jalisco.

En desahogo al punto 2 “Lectura y Aprobación del Orden del Día.”

El Presidente cede el uso de la voz a la Secretario Técnico, quien manifiesta lo siguiente:

“De conformidad con el artículo 8, fracción VI, inciso i, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante convocatoria fue notificado el siguiente:



Orden del Día

1. Lista de asistencia, declaración de Quórum Legal e Instalación de la 21° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
2. Lectura y Aprobación del orden del día:
3. Resolución de las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de Expedientes 1298/2020 – A, 1306/2020 – A y 1346/2020 – A.
4. Clausura.

Acto seguido en uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia del OPD SSJ sometió en votación el Orden del Día, manifestándose los presentes en el sentido siguiente:

Nombre y Titularidad	Sentido del Voto
Dr. José De Jesús Méndez De Lira Presidente del Comité	A Favor
Lic. Karla Córdova Medina Integrante del Comité de Transparencia	A Favor
Lic. Mely Alejandra Mendoza Rodríguez Secretario del Comité	A Favor

Quedando aprobado el Orden del Día.

En desahogo del punto 3 “Resolución de las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de Expedientes 1298/2020 – A, 1306/2020 – A y 1346/2020 – A.”

El Dr. José de Jesús Méndez de Lira, otorga el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, quien a su vez expone los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de expedientes 1298/2020 – A, 1306/2020 – A y 1346/2020 - A fueron recibidas y admitidas en las siguientes fechas:

Expediente	Fecha de Recepción	Fecha de Admisión
1298/2020 – A	09/09/2020	14/09/2020
1306/2020 – A	11/09/2020	17/09/2020
1346/2020 - A	18/09/2020	23/09/2020

2. Se hace de conocimiento de este órgano colegiado de las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de los expedientes en mención, mismas que a continuación se citan:

Expediente	Solicitud para ejercicio de derechos ARCO
1298/2020 – A	“... SOLICITO que la DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS de este Organismo, EXPIDA en favor del C. LA HOJA ÚNICA DE SERVICIOS para reconocimiento de antigüedad y demás documentos necesarios, a partir del periodo COMPLETO del 01 de enero de 1993 al 30 de noviembre de 2018, en el que se incluya el periodo FALTANTE del 14 de noviembre de 2016 al 16 de febrero de 2018, a efecto de que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE), realice el reconocimiento de antigüedad al suscrito como tiempo cotizado, por el periodo de tiempo referido ...” (Sic).
1306/2020 – A	“... Por este medio me permito solicitar el documento original de designación de beneficiarios a nombre del asegurado con el número de empleado 3912 ya que la aseguradora me lo está solicitando para poder pagar. El laboraba en SALME, Secretaria de Salud ...” (Sic).
1346/2020 – A	“... Hago este escrito solicitando información sobre derechos prestaciones y permisos como lo son periodos vacacionales, permisos por nupcias, con goce de sueldo esto ya que en recursos humanos no me dan seguimiento ni me otorgan información de confianza, e igual manera saber bajo que ley estamos trabajando si bajo la ley del trabajador o la de Trabajador de la Salud. Soy enfermera genera, laborando en el Hospital materno Infantil Esperanza lopez mateos con horario de 13:00 – 21:00 hrs Bajo la contratación de 371 me gustaria tambien obtener Todos los contratos firmados por el Dr. José De Jesús Mendez de lira, director general del organismo descentralizado Servicios de Salud Jalisco ya que este año hemos firmado 3 contratos y nunca hemos obtenido nuestra copia correspondiente ...” (Sic).

Así también, se informa a los honorables miembros de este Comité, en cuanto a lo concerniente a la atención de la solicitud de acceso a datos personales que nos ocupa tiene su fundamento legal en los artículos 45, 46, 47, 48, 51, 58, 59, 60, 62 y 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3. Ahora bien en el mismo punto del orden del día que nos ocupa respecto a los expedientes de las solicitudes en mención se informa sobre las gestiones realizadas:

Expediente	Oficio de la Unidad de Transparencia OPDSSJ	Oficio de Respuesta del Área Generadora de Información
1298/2020-A	UT OPDSSJ/3975/A – 8/2020	OFICIO SSJ/DGA/DRH/CGDH/OSP/0484/2020
1306/2020 -A	UT OPDSSJ/3304/A – 8/2020	Memorándum No. DGA/DRH/CC/OCCN/1099 – 142/2020
1346/2020 -A	UT OPDSSJ/3304/A – 8/2020	OFICIO N° SSJ/DGA/DRH/DGDH/ORSP/109/2020 OFICIO NÚMERO DGA/DRH/CC/OPE/1837/2020

4. Que las respuestas para los expedientes en mención versan en lo siguiente:

Expediente ARCO	Respuesta del Área Generadora de Información
1298/2020 – A	<p>OFICIO SSJ/DGA/DRH/CGDH/OSP/0484/2020 "... Se elabora Hoja única de Servicios y Constancia de reconocimiento del C., con los conceptos que cotizan ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, es decir los conceptos 07 (sueldo), A1 (quinquenio) y 30 (insalubridad), mismo que cotizan para efectos de Jubilación, Dictamen de Invalidez, Pensión por Cesantía en Edad Avanzada y Pensión por Edad y Tiempo..." (Sic).</p>
1306/2020 – A	<p>Memorándum No. DGA/DRH/CC/OCCN/1099 – 142/2020 "... Se anexa copia simple de la última designación de beneficiarios la cual Certificada con copia simple y se anexa copia simple del escrito dirigido a la Aseguradora Mapfre Tepeyac, S.A. en el cual se hace constar que solo se cuenta con copia simple al carbón del documento solicitado a nombre del C. ..." (Sic).</p>
	<p>OFICIO N° SSJ/DGA/DRH/DGDH/ORSP/109/2020 "... Punto Número 2: después de una exhaustiva búsqueda en el archivo de la Oficina de Reclutamiento y Selección de Personal se encontraron únicamente 2 nombramientos de la C. con vigencia del 01 de Mayo de 2020 al 30 de Junio de 2020 y 01 de Julio de 2020 al 30 de Septiembre de 2020 ..." (Sic).</p>
1346/2020 – A	<p>OFICIO NÚMERO DGA/DRH/CC/OPE/1837/2020 "... Una vez agotadas las gestiones necesarias por parte de esta Dirección a mi cargo, la solicitud de información que nos ocupar resulta ser procedente en razón de lo siguiente: Después de una búsqueda minuciosa en los archivos que esta Dirección de Recursos Humanos tiene la obligación de mantener bajo resguardo se le informa lo siguiente: La trabajadora en comento se encuentra activa en la nómina 317 y no en la nómina señalada por la misma, la cual tiene derecho a las siguientes prestaciones insertas en los Lineamientos que Regulan las Relaciones Laborales del Personal en los Programas de Vacunación Universal, Dengue, Cólera, Patio Limpio, Eventuales, SPSS, Servicio Jalisciense para la Salud, así como para el personal en Proceso de Regularización e Incorporación del I.J.S.M. de la Secretaría de Salud Jalisco, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho a 10 días de vacaciones divididos en dos periodos a partir del año laborado • Derecho a parte proporcional de aguinaldo después de un año laborado • Derecho a parte proporcional de prima vacacional • Derecho a fondo de pensiones por el ISSSTE • Derecho de Servicio médico y maternidad por el ISSSTE ..." (Sic).

Concluida la participación sobre este punto del orden del día, el Dr. José De Jesús Méndez De Lira, Presidente del Comité de Transparencia somete a consideración de los integrantes del mismo lo dicho y se pronuncien el sentido de la resolución para las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, de los expedientes en cuestión, a lo cual queda asentado su dicho de la siguiente manera:

Exp. De Solicitud para ejercicio de derechos ARCO	Presidente del Comité de Transparencia	Integrante de Comité de Transparencia	Secretario Técnico del Comité de Transparencia
1298/2020 – A	PROCEDENTE	PROCEDENTE	PROCEDENTE
1306/2020 – A	IMPROCEDENTE	IMPROCEDENTE	IMPROCEDENTE
1346/2020 – A	PROCEDENTE	PROCEDENTE	PROCEDENTE

Queda aprobada por unanimidad en sentido procedente las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de Expedientes 1298/2020 –A y 1346/2020-A y se aprueba como improcedente la solicitud para ejercicio de derechos ARCO de Expediente 1306/2020 – A.

El Presidente del Comité de Transparencia del OPD SSJ cede el uso de la voz a la Secretario Técnico para dar lectura a

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Este Comité de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco es competente para resolver las Solicitudes para Ejercicio de Derechos ARCO de Expedientes 1298/2020 – A, 1306/2020 – A y 1346/2020 – A.

SEGUNDO. Se resuelven como Procedente la Solicitud para Ejercicio de Derechos ARCO de Expediente 1298/2020 – A y se pone a disposición del solicitante la siguiente información:

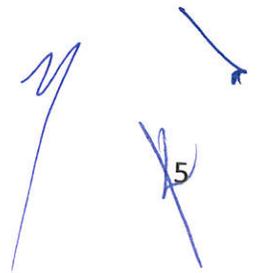
- Hoja única de servicios.
- Constancia de reconocimiento con los conceptos que cotizan ante el ISSSTE.

TERCERO. Se resuelven como Improcedente la Solicitud para Ejercicio de Derechos ARCO de Expediente 1306/2020 – A y se pone a disposición del solicitante la siguiente información:

- Copia simple de Memorándum No. DGA/DRH/CC/OCCN/1099 – 142/2020
- Copia simple y se anexa copia simple del escrito dirigido a la Aseguradora Mapfre Tepeyac, S.A. en el cual se hace constar que solo se cuenta con copia simple al carbón del documento solicitado.

CUARTO. Se resuelven como Procedente la Solicitud para Ejercicio de Derechos ARCO de Expediente 1346/2020 – A y se pone a disposición del solicitante la siguiente información:

- 02 (dos) contratos de fechas del 01 de Mayo de 2020 al 30 de Junio de 2020 y 01 de Julio de 2020 al 30 de Septiembre de 2020.
- Copia simple de OFICIO NÚMERO DGA/DRH/CC/OPE/1837/2020.



QUINTO. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del OPD SSJ para que **realice la entrega a los solicitantes de los documentos de respuesta señalados en los puntos resolutivos SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO.**

Desahogo del punto 4 "Clausura"

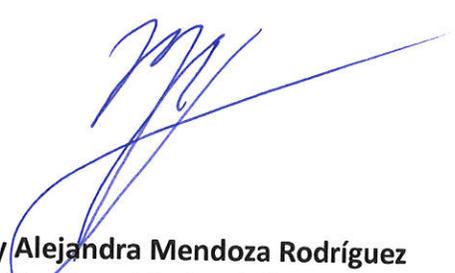
Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por clausurada la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del OPD SSJ, siendo las 08:40 horas del día 29 de septiembre del 2020.



Dr. José De Jesús Méndez De Lira
Presidente del Comité de Transparencia y
Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



Lic. Karla Córdova Medina
Integrante del Comité de Transparencia y Directora
Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco



Lic. Mely Alejandra Mendoza Rodríguez
Secretario Técnico y Titular de la Unidad de
Transparencia y Protección de Datos Personales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco celebrada en fecha de 29 de septiembre del 2020 dos mil veinte-----